

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525

Departamento de Licitaciones y Compras.

COMPRA DIRECTA: 119/19

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Proveedor:

Mail:

TE:

Fecha

04/07/2019

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: compraslra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: lunes 15 de julio 2019 a las 16 hs.

Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

CONSTANCIA DE NÚMERO DE CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Prestación: Estudios de LRA 51 RN Jachal, ubicados en Gral. Paz 631, y su Planta Transmisora, ubicada en Ruta Nac. 150, Km. 3, Jachal, Provincia de San Juan.

Visita a la Obra: Los oferentes podrán visitar el lugar donde se realizarán los trabajos, a fin de tomar conocimiento de la magnitud de los mismos. Para ello deberán coordinar con la Emisora, comunicándose a los teléfonos: 02647-420561/420028 o por mail: icrotterlra51@radionacional.gov.ar

Plazo de Ejecución: Será de VEINTE (20) días a partir de la suscripción de la Orden de Compra.

Seguros y Otros: La firma adjudicataria deberá contar con los seguros correspondientes a su cargo.

Condiciones de Pago: Se abonará el 100% de la Orden de Compra una vez finalizados los trabajos, previa conformidad de la factura por parte de la Dirección de la Emisora y la Gerencia Operativa de RNA.

La factura será presentada en LRA 51 Radio Nacional Jachal.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma.....
declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios denunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Renglón	Detalle	Precio Total (IVA Incluido)
ÚNICO	CONSTRUCCIÓN DE PILARES DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA ESTUDIOS Y PLANTA TRANSMISORA DE LRA 51 RN JACHAL - Según Requisitos Técnico de la CD 119/19	
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS
.....



Energía San Juan

Jáchal 03 de Septiembre 2018

Al Director de Radio Nacional Jáchal
Sr. Juan Carlos Rotter
S _____ / _____ D

Por la Presente, le Envío e Informo los Requisitos y Características Técnicas del Puesto de Medición para la Conexión Trifásica hasta 19 KW, Según Manual para Construcción de Puestos de Medición.

Sin Otro Particular le saludo con Distinguida Consideración y Respeto.


Fabian Barrionuevo
Jefe de Energía San Juan Suc. Jáchal

REQUISITOS PARA SOLICITAR ALTA DE SERVICIO

OPCIÓN I (Con Escritura)	OPCIÓN II (Garantía \$)
❖ FOTOCOPIA D.N.I. DEL TITULAR	❖ FOTOCOPIA D.N.I. DEL TITULAR
❖ CERTIFICADO DE INSPECCIÓN ELÉCTRICA (MUNICIPALIDAD DE JÁCHAL)	❖ CERTIFICADO DE INSPECCIÓN ELÉCTRICA (MUNICIPALIDAD DE JÁCHAL)
❖ ESCRITURA O ❖ ADJUDICACIÓN DEL I.P.V. DE LA PROPIEDAD.	❖ BOLETO DE COMPRAVENTA (LEGALIZADO) O ❖ INFORMACIÓN SUMARIA (JUZGADO) ❖ CONTRATO DE ALQUILER
	❖ GARANTIA Residencial \$ 415 Comercial \$ 590

CASOS ESPECIALES: EN CASOS DE CLUBES, CAPILLAS, EMPRESAS, ETC. DEBERÁN ANEXAR: FOTOCOPIA DEL D.N.I. DEL PRESIDENTE, Y FOTOCOPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA. EN CASO DE SOCIEDADES, LA PERSONERÍA JURÍDICA, ANEXAR ADEMÁS, EL PODER DE LA EMPRESA.

ALTAS: DERECHO DE CONEXIÓN

MONTO: _____ - PILASTRA ESPECIAL: MONOFASICA \$

TRIFASICA \$

- PILASTRA COMPARTIDA - MONOFASICA
TRIFASICA

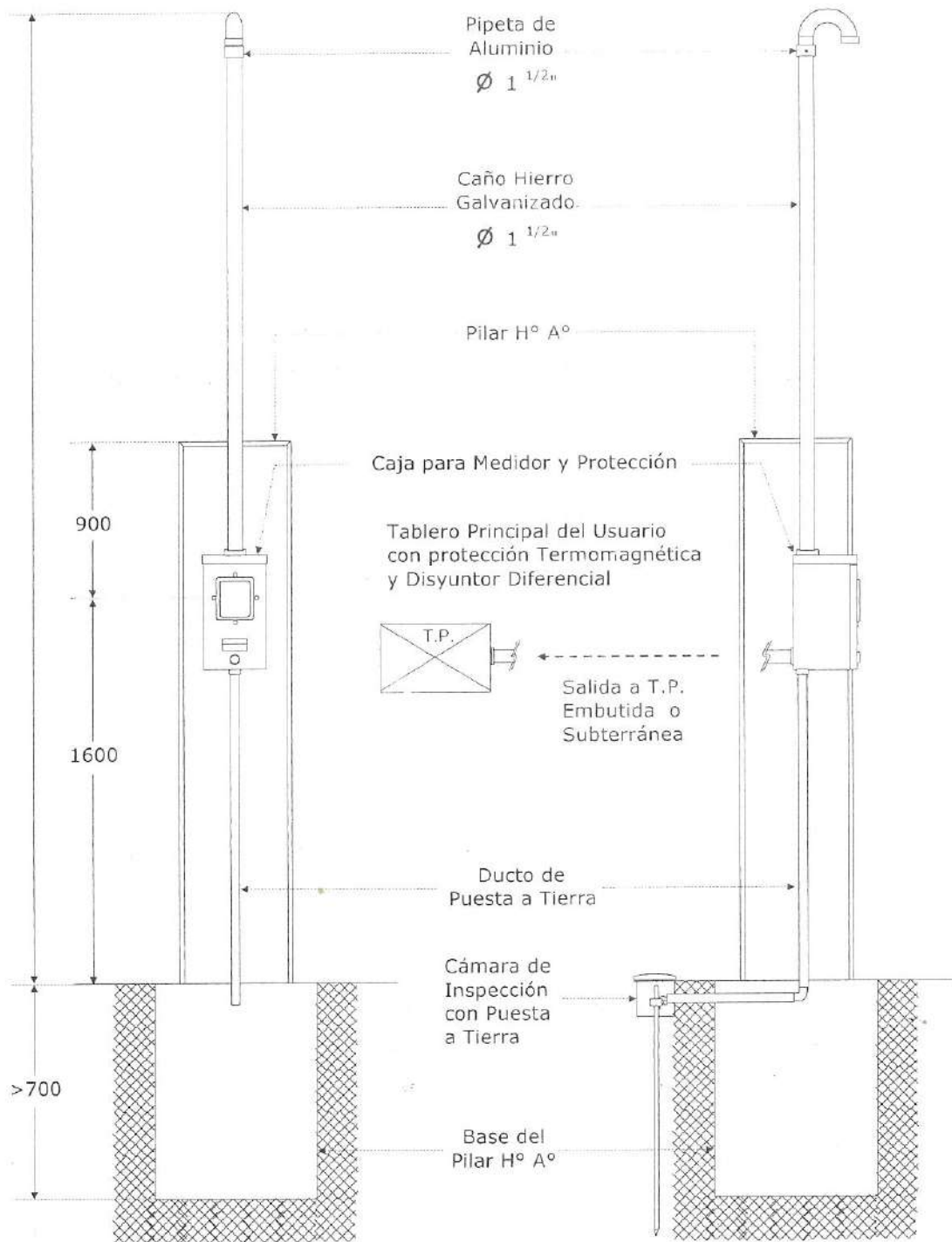
CRÉDITO: 3 CUOTAS COMO MÁXIMO - INTERES 2,05%

PILASTRA: DEBE ESTAR UBICADA SOBRE LÍNEA MUNICIPAL Y LA CALLE LIBRADA AL DOMINIO PÚBLICO.

- ❖ CAÑO: 1¼ PULGADA (MONOFASICA) - 1½ PULGADA (TRIFASICA)
- ❖ PIPETA DE ALUMINIO
- ❖ PUESTA A TIERRA
- ❖ DEMORA: 3 DÍAS HÁBILES COMO MÁXIMO SIN OBRA
15 DÍAS HÁBILES COMO MÁXIMO CON OBRA.

LA PILASTRA DEBE ESTAR SEÑALIZADA EN CASO DE NO
POSEER NUMERACIÓN

1.1 PILASTRA INDIVIDUAL (1 usuario)
ACOMETIDA AÉREA / SALIDA EMBUTIDA O SUBTERRÁNEA



MANUAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS DE MEDICIÓN

1.1 PILASTRA INDIVIDUAL (1 usuario)
 ACOMETIDA AÉREA / SALIDA EMBUTIDA O SUBTERRÁNEA

